

D7

8. www.lahora.com.ec

12010455 A C

Por pérdida de v. a. anular la Libreta de Ahorros No 407110007634 perteneciente a ELSA EBRQUEZ, CUMANDA JACOME de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
t:2010458VA C

Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 404110128588 perteneciente a VILEMADE JUAN DE DIOS de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. #2010457/A.C.

Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401-11-011360-2 perteneciente a RODRIGUEZ SILVIA de la Cooperativa de Ahorro y Credito "Progreso" Ltda.
#2010456 A C

Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401110001871 correspondiente a BASTIDAZ TORRES LIDA PAZ MATILDE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/2010569/A.C.

Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 403110078901 perteneciente a MORILLO MORALES ANA LUISA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
r/2010577/A.C.

Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401110118425 perteneciente a VERDUGO GONZALEZ LUISA ALEJANDRA DRINA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

Por perdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 408110021159 perteneciente a TUFÍÑO ALMEIDA PAULINA DEL PILAR de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
1/2010575/A.C.

Por perdida, se va a anular la Libreta Ahorros No. 401110156536 perteneciente a TERESA GUACHAMIN de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/2010574/A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta Ahorros No. 401110016225 perteneciente a JOSE DANIEL PROAÑO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. r/2010573/A.C.

Por perdida, se va a anular la Libreta
Ahorros No 4011100280
401114002807-8 CERTIF. perteneciente
ARMIJOS GALLEGOS PAULINA MER
DES de la Cooperativa de Ahorro y Cré
"Progreso" Ltda.
rt2010572/A.C.

Por perdida se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401110184640, 401140184643 perteneciente a SIMBA CHICAIZA LUIS ALFREDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. 42010568.A.C

Por perdida se va a anular la Libreta Ahorros No. 40110076144 perteneciente a CASTEJO HOYOS MARIA MERCE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. # 201056671 A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta Ahorros No. 401110040961, 401140040968 perteneciente a CURI BARRAGAN LUIS ANGELO, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Ltda. de Ciénfuegos A.C.

QUEDA ANULADA

Por sustrata la Libreta de Ahorros No. 105101558-4 por el valor de US\$ 4.62 de TASIGUANO SIMBA SEGUNDO ALFONSO del Produbanco. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
1/2010409/A.C.

QUEDA ANULADA

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 10802821-6 por el valor de US\$ 91.02 de GUACHAMIN PACHACAMA EMMA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

π20104101A.C

QUEDA ANULADA.
Por perdida la Libreta de Ahorros No. 1100508731-4 por el valor de US\$ 12.40 de TACO TAIPE OLGA SUSANA del Produ-banco. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la

BAN

0 OCT 2009
SUPER

2004 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE "IDEAL ALAMBREC S.A.", DISMINUCION DE CAPITAL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y CREACION DE LA COMPAÑIA "ALAMBRES ANDINOS S.A. ALANSA"

Se comunica al público que la compañía "IDEAL ALAMBREC S.A." se escindió, disminuyó y aumentó su capital, reformó sus estatutos y creó la compañía "ALAMBRES ANDINOS S.A. ALANSA" por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de julio del 2000.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.Q.IJ.2828 de 06 OCT. 2.000

A) DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA: "ALAMBRES ANDINOS S.A. ALANSA"

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años.

3.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1'000.000), dividido en 1'000.000 acciones ordinarias y nominativas de un (\$1) dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del UNO (1) al UN MILLON (1'000.000)

4.- OBJETO: La compañía tendrá por objeto la participación como socio o accionista en otras compañías nuevas o existentes. Además, la actividad inmobiliaria, esto es compraventa, permuta, arrendamiento y administración de bienes raíces, etc.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. - La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

B) CAPITAL de la escindida: DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2'000.000) dividido en 2'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados de América (\$) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 06 OCT. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

py:6493a